

ACTA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD **(28 de noviembre de 2024)**

Asistentes y ausentes (art. 22.2 TRRMC)

Equipo Decanal

1. Del Valle Loroño, Ana Irene – Decana
2. Ayestaran Yarza, Alazne – Secretaria en funciones
3. Marauri Castillo, Íñigo- Vicedecano
4. Iturbe Tolosa, Andoni- Vicedecano (*excusado*)
5. Larrinaga Artetxe, Eli – Vicedecana (*excusada*)
6. De Ayala Bilbao, Amaya- Vicedecana

Jefa de Administración

7. Berrio Rodríguez, Igone

PDI permanente

8. Meso Ayerdi, Koldo
9. Otero Gutiérrez, Beatriz
10. Novo Arbona, Ainhoa
11. Beaskoetxea Gangoiti, José M^a
12. Mendiguren Galdospín, Terese (*excusada*)
13. Apodaka Ostaiakoetxea, Eduardo
14. Miguel Saez de Urabain, Ainara
15. De la Peña Varona, Alberto (*excusado*)
16. Urizar Lazkano, Itziar (*excusada*)
17. Casado del Río, Miguel Angel
18. Moure Peñin, Leire
19. Ayestaran Yarza, Alazne
20. Zubiaga Arana, Erik
21. Miguelez Juan, Blanca
22. Larrondo Ureta, Ainara
23. Gorostidi Bidaurreazaga, Izaro
24. Monge Benito, Sergio
25. Agirreazkuenaga Onaindia, Irati
26. Telleria Herrera, Imanol (*excusado*)
27. Elordui Urkiza, Agurtzane
28. Garai Artetxe, Estitxu
29. Etxano Gandariasbeitia, Iker

PDI no doctor permanente y PDI doctor no permanente

30. Azkunaga Garcia, Leire (*ausente*)
31. Ahedo Rodríguez, Unai (*excusado*)
32. Pineda Martínez, Paula

Otro PDI

33. Zaldúa Calleja, Iñaki

PTGAS

34. Arandia Urtiaga, Igone
35. Bengoetxea Larrinaga, Aitor
36. García Vázquez, M^a José
37. Ocerin Beraza, Isabel (*excusada*)
38. Alonso Blanco, Daniel

Alumnado

39. Aiestaran Goikoetxea, Oneka (*ausente*)
40. Zabalo Urain, Manex (*ausente*)
41. Zubiría Alicostes, Uxue (*ausente*)
42. Gastañaga Lazcano, Unax (*ausente*)
43. Arrastia Mauleón, Onintze (*ausente*)
44. Etxegia Pérez, Julen (*ausente*)
45. Martínez Pertuz, Valerie Gabriela (*ausente*)
46. Zamora Díaz, Martxel
47. Hernández Figueroa, Agustina

Por otra parte, y antes de proceder al orden del día, en el acta de esta sesión se hará constar que, al no existir por causas justificadas el Secretario Académico del centro, será sustituido en sus funciones por Alazne Ayestaran. El Reglamento Marco de los Centros recoge en su artículo 19 la necesidad de contar con la presencia del/a Secretario/a de la sesión. Por lo tanto, antes de comunicar su sustitución y de proceder a la apertura del orden del día, se hace constar en acta. Asimismo, se ha comunicado a la Secretaría General la sustitución de hoy.

Siendo las 12:00 horas del jueves, 28 de noviembre de 2024, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, tras la verificación del quorum exigido, en segunda convocatoria y en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Decana y asistencia de los/as referidos/as, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana informa sobre los siguientes temas:

El primer lugar, la decana ha destacado la alta participación tanto en las elecciones a la Junta de Facultad como en las elecciones al Rectorado. Por un lado, ha dado la bienvenida a los/as nuevos/as representantes de la Junta de Facultad. Por otro lado, ha facilitado a Estitxu Garai, profesora de nuestra Facultad, que será Vicerrectora de Bizkaia y Asier Blas, que se hará cargo del Vicerrectorado de Estudiantes y Participación.

En segundo lugar, la Sra. Decana da cuenta de algunas de las ayudas recibidas en el presupuesto del centro en el mes de septiembre. Estas ayudas tienen como objetivo desarrollar las líneas de acción del Plan Estratégico de la UPV/EHU y fueron aprobadas en la sesión del 20 de mayo celebrada por la Comisión Económica del Consejo de Gobierno (20 de mayo). Son 150.000€ adicionales de los presupuestos de 2024 que se ha decidido distribuir entre los centros. Se han recibido tres tipos de ayudas en función de los ámbitos a potenciar por los centros: (a) Líneas y actividades de internacionalización (13.141,96 €); (b) Acciones y actividades de formación dual (34.090,91 €); (c) Actividades de desarrollo, impulso y promoción de proyectos académicos de grado (4.000 €). En el caso de la internacionalización y formación dual, el criterio de reparto de las subvenciones a los Centros se basa en el número de créditos asignados en el programa de actuación Jardun. Teniendo en cuenta el plazo y las condiciones de utilización de las partidas, se utilizará para: -la campaña de promoción de los grados de la Facultad en redes sociales (Tik Tok), -el análisis y evaluación del programa de formación dual, -promoción de los programas de movilidad con las nuevas universidades de Sudamérica, sobre todo se promoverá la titulación de postgrado. Se promoverá la “marca” de los programas de Internacionalización y Dual de la Facultad, y en general, se preparará material promocional para la Facultad, material inventariable (se han reservado 13.000 euros para gastos del capítulo VI, siempre en el ámbito señalado).

En tercer lugar, el proyecto CAMPUS BIZIA LAB ya está en marcha para promover la participación y el compromiso de hacer más sostenible y remodelar las infraestructuras y el espacio público de nuestra Facultad (1700 euros). Disponible para cualquier persona interesada.

Por último, la Sra. Decana presenta los datos del TFG de 2024: se defendieron 443 TFG en las tres convocatorias. De ellos, el 97,06% lo superó, el 29,57% en euskera, el 68,84% en castellano y el 1,58% en inglés. Se han adjudicado 510 TFG para el curso 2024/2025.

Por lo tanto, la Sra. Decana da por concluido su informe.

2. Propuestas para las comisiones y tribunales del Centro

Se han aprobado las propuestas para las siguientes comisiones y tribunales del Centro para el curso 2024-2025:

- Comisiones y Tribunales de la Facultad
- Tribunal de convocatorias 5ª, 6ª y excepcional
- Tribunales de TFG

Por otra parte, se ha informado sobre las coordinaciones de las titulaciones, cursos y módulos, pero no se ha tomado ninguna decisión, ya que el único objetivo ha sido informar al respecto.

3. Propuesta de los representantes de la Comisión Permanente (PDI y PTGAS)

Se presenta una única candidatura en todos los colectivos a elegir, admitiéndose por unanimidad las propuestas presentadas. Por lo tanto, quedan nombrados los siguientes representantes de la Comisión Permanente de la Facultad:

a) En el colectivo de personal docente e investigador:

- PDI Permanente: Koldo Meso Aierdi, Ainara Miguel Saéz de Ubaran, Leire Moure Peñín, Beatriz Otero Gutiérrez, Imanol Telleria Herrera.
- PDI No Doctor permanente y PDI Doctor no permanente: Leire Azkunaga Garcia.
- Otro PDI: Iñaki Zaldúa Calleja.

b) Colectivo PTGAS: Igone Arandia Urtiaga.

4. Elección de los representantes de la Junta Electoral (PDI y PTGAS)

Según el artículo 9, la composición de las Juntas Electorales debe ser la siguiente:

- a) El Decano/a, Director o Directora o persona en quien delegue que ostentará la Presidencia.
- b) Secretario/a académico (actuará como secretario/a de la comisión).
- c) Asimismo formarán parte de la Junta Electoral del Centro:

-Entre el PDI con vinculación permanente, Ainara Miguel Sáez de Urabain.

-Entre el PDI Permanentes no Doctor y PDI no Permanentes Doctor, Unai Ahedo Rodríguez.

-Entre PTGAS, Daniel Alonso Blanco.

Todos ellos/as han sido elegidos/as por sorteo aleatorio de entre los/las miembros de los colectivos de PDI y PTGAS de la Junta del centro.

5. Propuesta de cambio imperativo en el calendario de exámenes curso 2024/2025

Se da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica. La Vicedecana expone lo siguiente: Con motivo de las nuevas fechas de la selectividad de 2025 (3,4 y 5 de junio) se han tenido que adaptar obligatoriamente las fechas de exámenes de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre: se han trasladado del 3, 4 y 5 de junio al 11, 12, 13 de junio, respectivamente. La Junta aprueba la actualización propuesta.

Se informará oficialmente de este cambio al estudiantado y al profesorado.

6. Propuesta de cupo plazas de las titulaciones para el curso 2025/2026

La Sra. Decana expone la siguiente propuesta, que ha sido aprobada por la Junta. En cuanto a los grados, no hay cambios respecto al curso 2024/2025 y quedaría como se detalla a continuación:

Periodismo, 180

Comunicación Audiovisual, 70

Publicidad y Relaciones Públicas, 120

Sociología, 70

Ciencia Política y Gestión Pública, 70

Doble Grado en Periodismo+Comunicación Audiovisual, 15

Doble grado en Periodismo+Publicidad y Relaciones Públicas, 15

Ciencia Política y Gestión Pública+Sociología, 20

En cuanto a los posgrados, a petición de las comisiones académicas de los dos másteres se propone una modificación (10%) y quedaría como se detalla a continuación:

COMSO401 Comunicación Social: 25

ESFEG301 Estudios Feministas y de Género: 27 (incremento dentro del 10 % respecto al curso anterior)

ESTIN201 Estudios Internacionales: 32 (disminución dentro del 10 % respecto a curso al curso anterior)

GOYEP12b Gobernanza y Estudios Políticos: 27

HISCO402 Historia Contemporánea: 25

MAICS401 Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales: 20

COMET12b Multimedia Komunikazioa UPV/EHU-EITB: 20

PAYDE201 Participación y Desarrollo Comunitario: 30

PERMU503 Periodismo Multimedia (EL CORREO-UPV/EHU): 20

SOBPU14a Subirantotasuna Europako Herrietan: 20

7. Posgrado

Se da la palabra a Dña. Amaya de Ayala, Vicedecana de Posgrado y Formación Continua. Presenta los siguientes temas.

7a) Cambio de adscripción del departamento de la asignatura de Máster (ESFEG). Se solicita la modificación del departamento responsable de la asignatura del Máster en Estudios Feministas y de Género (ESFEG) para adecuar el plan de estudios. La asignatura es 501718 Población y Reproducción Social y pasará del departamento de Economía Aplicada al departamento de Sociología y Trabajo Social. Se aprueba en la Junta de Facultad con los acuerdos previos de los departamentos y de la Comisión Académica.

7b) Propuestas de Estudios Propios para el curso 2025/2026

Ante las tres propuestas de Enseñanzas Propias, se ha aprobado el uso de los espacios de la Facultad para:

- Curso de Extensión Universitaria de la UPV/EHU: Fotografía Avanzada para Entornos Profesionales en Medios y Publicidad (órgano proponente: Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad)
- Curso de Difusión Universitaria de la UPV/EHU: Curso de Piloto de Drones y Grabación Aérea (órgano proponente: Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad)
- Experto/a de Universidad: Experto/a en Suicidio: conocimiento, prevención y actuación en entornos psicosociocomunitarios (órgano proponente: Departamento de Sociología y Trabajo Social).

8. Autorizaciones uso infraestructuras

La Junta avala la solicitud de uso de locales en el Bizkaia Aretoa realizada por el investigador principal de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Xabier Murua Imaz, para la organización de la jornada “XIII Ituna Jardunaldia”.

9. Plazas de profesorado

Se informa favorablemente las peticiones de las siguientes plazas de profesorado:

- A petición del departamento de Ciencia Política y de la Administración, un anexo 11 y un anexo 10:

Anexo 11 (PAC8L2D00110-6) modificación de cuerpo: de Ayudante Doctor, bilingüe y completa a Agregado, bilingüe, completa.

Anexo 10: creación de una plaza nueva de Agregado, trilingüe y completa.

- A petición del departamento de Sociología y Trabajo Social, tres anexos 11: De Ayudante Doctor, trilingüe y de dedicación completa a Agregado, trilingüe y dedicación completa (PAC8L2 337 4).

De Ayudante doctor, bilingüe y de dedicación completa a Agregado, bilingüe y a dedicación completa (PAC8L2 337 3).

De Ayudante Doctor, bilingüe y de dedicación completa, a ser Agregado, bilingüe y a dedicación completa (PPAC8L2 337 13).

10. Ruegos y preguntas

Se mencionan los siguientes temas:

- El juntero Sergio Monge ha tomado la palabra para hacer la petición. En su opinión, siendo la Junta de Facultad la que designa las comisiones, en el caso de las comisiones no “reactivas”, como es el caso de la Comisión de Euskera e Igualdad, los miembros de la Junta deberían conocer los temas y las actas de sus reuniones al final del año. Por ello, solicita que así sea.

-Experto/a en Suicidio: conocimiento, prevención y actuación en entornos psicosociales comunitarios. El juntero Martxel Zamora muestra su preocupación por los estudiantes de psicología. Explica que el título de la titulación ha generado un debate en el departamento de Psicología Clínica y de la Salud y Metodología de la Investigación. El Consejo de Estudiantes también ha mostrado su rechazo. Y es que no está de acuerdo con incluir en el título de la titulación un “psico” adjunto. La Sra. Decana aclara que a la Junta de Facultad no se le exige la aprobación de la titulación, sino la autorización para el uso de los espacios de la Facultad. De hecho, la aprobación de la propuesta de titulación corresponde a la Comisión de Posgrado. La juntera, Estitxu Garai, interviene y solicita que conste en acta la preocupación del Sr. Zamora. A su vez, la Sra. Ainhoa Novo recomienda al representante del estudiantado que presente su preocupación en la Comisión de Postgrado.

- El juntero Iñaki Zaldúa pregunta sobre la posibilidad de que la Facultad compre ordenadores para el estudiantado de doctorado en el capítulo de material inventariable.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por finalizada la Junta a las 13:50 h., de lo que, como Secretaria en funciones, doy fe en Leioa, a 28 de noviembre de 2024.

ANA IRENE
DEL VALLE
LOROÑO -
30583452F

2025.01.0

9 12:52:20

+01'00'

Vº Bº de la Decana

Ana Irene Del Valle

ALAZNE
AYESTARAN
YARZA -
15388697H

Firmado digitalmente
por ALAZNE
AYESTARAN YARZA -
15388697H
Fecha: 2025.01.09
12:14:10 +01'00'

Secretario Académico

Por sustitución, **Alazne Ayestaran**